



RAMO: GOBERNACIÓN  
No. OFICIO: 009  
EXPEDIENTE: LXIV\_009\_270918  
ASUNTO: DECRETO NÚMERO 9  
27 de septiembre del 2018.



C. C. P. MARTÍN OROZCO SANDOVAL  
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO  
PRESENTE.

*Habitantes de Aguascalientes, sabed:*


*La LXIV Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes, en virtud de su función y facultad constitucional, ha tenido a bien expedir el siguiente*

### Decreto Número 9

**ARTÍCULO PRIMERO.-** *En términos de lo establecido en el Capítulo IV denominado "De los Grupos Parlamentarios" de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes, se declara que se cumplió con la entrega de documentación relativa a la constitución del: "GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO", en términos del Artículo 39 del ordenamiento en cita; el cual se conforma con las y los siguientes Diputados:*

1. *Juan Guillermo Alaniz de León;*
2. *Paloma Cecilia Amézquita Carreón;*
3. *Gustavo Alberto Báez Leos;*
4. *Mónica Becerra Moreno;*
5. *Claudia Guadalupe de Lira Beltrán;*
6. *Karina Ivette Eudave Delgado;*
7. *Patricia García García;*
8. *Luis Enrique García López;*
9. *Mónica Janeth Jiménez Rodríguez;*
10. *Salvador Pérez Sánchez;*
11. *Gladys Adriana Ramírez Aguilar;*
12. *Jorge Saucedo Gaytán;*
13. *Alejandro Serrano Almanza; y*
14. *José Manuel Velasco Serna.*

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** *En términos de la Fracción III del Artículo 39 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes, se designa como*



Coordinador del Grupo al Ciudadano Diputado Gustavo Alberto Báez Leos y como Subcoordinadora del Grupo a la Ciudadana Diputada Patricia García García.

## TRANSITORIO

**ARTÍCULO ÚNICO.-** Remítase el presente Decreto al Poder Ejecutivo del Estado, para los efectos de su debida difusión y publicación en el Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes.

Dado en el Salón de Sesiones "Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes", a los veintisiete días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho.

Por lo tanto, el Congreso ordena se imprima, publique y se le dé el debido cumplimiento.

Aguascalientes, Ags., a 27 de septiembre del año 2018.



ATENTAMENTE.  
LA MESA DIRECTIVA



PALOMA CECILIA AMÉZQUITA CARREÓN  
DIPUTADA PRESIDENTE



GLADYS ADRIANA RAMÍREZ AGUILAR  
DIPUTADA PRIMERA SECRETARIA



Margarita Gallegos Soto  
MARGARITA GALLEGOS SOTO  
DIPUTADA SEGUNDA SECRETARIA